

Guayaquil, Abril 07 del 2017

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE:
COSERLOG COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y LOGISTICAS S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa **COSERLOG**, me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Después de haber realizado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1.- La administración efectuada por el Gerente General Freddy Bolaños Terán, ha sido hecho en apego a las normas legales estatutarias de la Compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal a cada una de las obligaciones contraídas

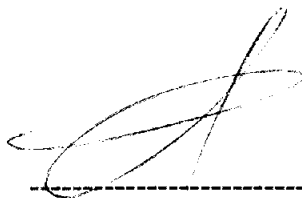
1.2.- Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3.- Los libros sociales se encuentran al día y no presentan movimiento.

1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 207 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5.- Dado de que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los Administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.



Ing. Jorge Carvajal
C.I. 0904628690
Comisario